

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACTIVIDADES SOCIALES INSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Aumento del capital social*

Que el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de fecha 19 de septiembre de 2002, y en virtud de la facultad delegada a su favor en la Junta general ordinaria celebrada el día 5 de junio de 2001, acordó, por unanimidad, ampliar el capital social en la cifra de 360.600 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.000 nuevas acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 28.401 al 34.400, ambos inclusive.

El Consejo acordó conceder a los señores accionistas un plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, para poder ejercer el derecho de suscripción preferente de las acciones que proporcionalmente les corresponde, debiendo desembolsar íntegramente el valor nominal de las mismas mediante aportación dineraria exclusivamente. En caso de que dichas acciones no se suscriban en el mencionado plazo, quedarán a disposición del Consejo de Administración para su colocación entre los socios actuales que lo deseen o entre extraños que lo soliciten, con el mismo precio y condiciones acordados anteriormente, concediéndose para ello un plazo adicional que finalizará el 31 de diciembre de 2004, y sin que ello suponga una oferta pública de suscripción de acciones.

Arucas, 19 de octubre de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Manuel Riera Casadevall.—46.833.

### AGROVIC LEVANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la reunión de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta entidad celebrada el 30 de octubre de 2002 se acordó, por unanimidad, con objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas, reducir el capital social de la sociedad a cero euros (0,00 euros). Y simultáneamente se acordó, también por unanimidad,

ampliar el capital social a sesenta mil ciento diez euros (60.110,00 euros).

Sueca (Valencia), 30 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—47.451.

### AGUAS MINERALES CALDAS DE BOHÍ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en Caldas de Bohí, municipio de Barruera, Lérida, el día 16 de noviembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 17 de noviembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación de la estructura del órgano de administración, de Consejo de Administración a Administrador único.

Segundo.—Modificación de los artículos 7.º y 9.º de los Estatutos sociales, para adoptarlos a la nueva estructura del órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y la documentación e informes justificativos de los acuerdos a adoptar, así como de solicitar su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 23 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—47.447.

### AGUAS VILAS DEL TURBON, S. A.

#### *Junta general extraordinaria de accionistas*

En cumplimiento de cuanto determina la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos socia-

les, este Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social del Coso Bajo, 11, primero, derecha, de Huesca, en primera convocatoria, a las once horas del día 21 de noviembre de 2002, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación del artículo 31 de los Estatutos sociales relativo al número de Administradores que integran el Consejo de Administración.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que tienen a examinar los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de acuerdo con lo que determina el artículo 112 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huesca, 24 de octubre de 2002.—El Presidente, Ángel Mazana Sanz.—47.427.

### ALIANZA ESTRATÉGICA XXI, S. L. (Sociedad cedente)

### GENERAL ELEVADORES XXI, S. L. (Sociedad cesionaria)

#### *Anuncio de disolución con cesión global del Activo y Pasivo*

La Junta general universal de la mercantil «Alianza Estratégica XXI, Sociedad Limitada», en sesión extraordinaria celebrada el pasado 19 de octubre de 2002, acordó disolver la sociedad mediante la cesión global de su Activo y Pasivo en favor de su único socio partícipe «General Elevadores XXI, Sociedad Limitada».

De conformidad con lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hacen públicos dichos acuerdos, informándose a los acreedores de «Alianza Estratégica XXI, Sociedad Limitada», y «General Elevadores XXI, Sociedad Limitada», de su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos tomados y de oponerse a la cesión en el plazo de un mes a contar desde la publicación